En la ciudad de Segorbe, en el Teatro Serrano, siendo las nueve horas y treinta minutos del día catorce de julio de 2018, bajo la Presidencia de **Dña. Teresa Mateo Martín**, Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, se constituye el Jurado Calificador del XXXII Concurso Internacional de Composición Coral "Juan Bta. Comes" 2018, integrado por **D. César Cano**, Compositor y Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos; **Dña. Claudia Montero**, Compositora y **Dña. Mª Dolores Pérez Torres**, Directora de Coro; actuando como secretaria Dña. Ana Romero Domínguez.

Se han presentado diecinueve sobres conteniendo las diecinueve obras que optan al Premio. Abiertos cada uno de ellos, el Jurado realiza un primer estudio de las partituras, quedando eliminadas las obras con los lemas:

Nº 1.- Missa (Por incumplimiento de la base 4)

Nº 7.- ECHADOS (Por incumplimiento de la base 2)

Nº 12.- Omnia (Por incumplimiento de la base 4)

Nº 15.- Marlias (Por incumplimiento de la base 4)

En la segunda ronda, tras el estudio y análisis de las partituras y deliberación del Jurado, quedan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Nº 2.- MISERERE MEI, DEUS

Nº 10.- DOMINUS TECUM

Nº 11.- XXXII DIES IRAE

Nº 16.- PROSDOCIMUS DE BELDEMANDIS

Nº 17.- GANDALF

Nº 18.- JAMES BOND

Nº 19.- La vida

En una tercera ronda resultan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Nº 3.- KROON

Nº 4.- PARADISI

Nº 5.- BENIGNA EST

Nº 9.- DOLCISSIMO

Nº 13.- LUFADAVIMA

Nº 14.- commodulatio

Por lo que las obras finalistas se corresponden con los lemas:

Nº 6.- ORGANUM

Nº 8.- Ins Meer

Tras el estudio detallado y exhaustivo de estas partituras, el Jurado, por unanimidad, acuerda conceder el Premio de Composición Coral "Juan Bta. Comes" 2018, a la partitura con el número 8, cuyo lema es "Ins Meer".

De todo lo cual, siendo las veinte horas y quince minutos del día catorce de julio de dos mil dieciocho, doy fe como secretaria, y en prueba de conformidad, firman la presente acta todos los miembros del Jurado.

En Segorbe, a catorce de julio de dos mil dieciocho.

Fdo: Teresa Mateo Martín PRESIDENTA

Fdo.: César Cano VOCAL Fdo: Claudia Montero

Fdo.: Ana Romero Domínguez **SECRETARIA**

 \sim

Fdo.: Mª Dolores Pérez VOCAL